

Av Diagonal, 621
Torre II Planta 7ª
08028 Barcelona
Tel. 93-409.18.00
Fax 93-490.24.48

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**
Delegación de Cataluña

Ruego devuelvan copia sellada

Paseo de Gracia, 19
08007 – Barcelona

HECHO RELEVANTE

En Barcelona, a 19 de septiembre de 2007

REF: RIJEKA INVESTMENT SICAV, S.A. (Número de Registro: 1.731)

Muy señores nuestros,

Atendiendo a lo dispuesto en el apartado 1º del punto 1 del artículo 28 del Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, en nuestra condición de Sociedad Gestora de **RIJEKA INVESTMENT SICAV, S.A.**, les comunicamos que se ha procedido a modificar el Folleto Informativo en los puntos que se detallan a continuación:

- Apartado IV) relativo a la Política de Inversión:
 - La Sociedad se reserva la posibilidad de invertir en instrumentos del mercado monetario no negociados en un mercado organizado que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente.
 - Dentro de los límites establecidos en el Folleto Informativo, la Sociedad podrá invertir en acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o que dispongan de mecanismos de liquidez con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda la venta de sus acciones.
- Apartado IX) relativo a los datos identificativos de la Gestora y del Depositario, como consecuencia de la sustitución de UBS GESTIÓN SGIIC, S.A y UBS BANK, S.A. por **INVERCAIXA GESTIÓN SGIIC, S.A.** y **CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA, "la Caixa"**, respectivamente.

-
- Apartado X.II) con objeto de reflejar que la Sociedad se ha adherido al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.

Atentamente,